



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de junio de 2010
Español
Original: inglés

Carta de fecha 27 de mayo de 2010 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir, adjunta a la presente, la Declaración de Estambul, documento final de la Conferencia de Estambul sobre Somalia que Turquía tuvo el honor de organizar, en colaboración con las Naciones Unidas y el Gobierno Federal de Transición de Somalia, del 21 al 23 de mayo de 2010 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la Declaración que se adjunta como documento del Consejo de Seguridad en relación con el tema del programa titulado “La situación en Somalia”.

(Firmado) Ertuğrul **Apakan**
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 27 de mayo de 2010 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Declaración de Estambul

22 de mayo de 2010

La Conferencia de Estambul sobre Somalia se celebró del 21 al 23 de mayo de 2010, como muestra de la firme decisión de las Naciones Unidas, el Gobierno de Turquía y la comunidad internacional de colaborar con las instituciones federales de transición y el pueblo de Somalia para erradicar el ciclo de anarquía, violencia y desesperación prevaeciente en el país y construir, en su lugar, un futuro pacífico y próspero para el pueblo somalí. La Conferencia reafirmó la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y la unidad de Somalia.

La Conferencia se celebró en el marco del Acuerdo de Djibouti, que ofrece a Somalia y a sus dirigentes un camino claro y viable para lograr una solución amplia y duradera de la situación existente en el país. El proceso de Djibouti permanece abierto para que todos los somalíes trabajen por la paz, la reconciliación y el desarrollo. La Conferencia expresó su pleno apoyo a las medidas adoptadas por el Presidente, Jeque Sharif Ahmed, y las instituciones federales de transición para aplicar el Acuerdo de Djibouti, y reiteró su decisión de mejorar la vida y la seguridad del pueblo somalí; promover la reconciliación, los derechos humanos y la gobernanza; aumentar el acceso a los servicios básicos; iniciar las actividades de reconstrucción; y consolidar los esfuerzos de Somalia para lograr la paz y el desarrollo sostenible.

La Conferencia hizo notar la existencia de varios compromisos pendientes, asumidos en foros anteriores sobre Somalia, e instó a las instituciones federales de transición y a la comunidad internacional a cumplirlos. En particular, hizo hincapié en la necesidad urgente de que el Gobierno Federal de Transición encarara sus considerables problemas políticos, económicos y de seguridad, y alentó al sector privado a desempeñar un papel positivo en el fortalecimiento de la paz y la estabilidad.

1. La Conferencia reconoció que:

- El pueblo y los dirigentes de Somalia enfrentan un esfuerzo decidido, avivado por la injerencia interna y externa, para frenar el progreso social, económico y político. Para solucionar las dificultades y eliminar la inseguridad que imperan actualmente será preciso adoptar medidas decididas y a largo plazo con miras a promover la cooperación política y crear instituciones de gobierno sólidas, luchando, al mismo tiempo, contra la influencia generalizada de quienes se benefician del conflicto, así como contra la presencia de combatientes extranjeros y otros elementos extremistas.
- Es importante mantener en marcha el proceso de paz de Djibouti y la transición. Para aplicar con éxito el Acuerdo de Djibouti es necesario rechazar la violencia y el extremismo, e intercambiar constantemente y promover la reconciliación política con los elementos ajenos al proceso de paz que acepten el diálogo. La Conferencia acogió con beneplácito los progresos hechos por el

Gobierno Federal de Transición al respecto, ejemplo de lo cual son el acuerdo alcanzado por éste con Ahlu Sunna Wal Jama'a en marzo de 2010, así como los acuerdos sobre seguridad para luchar contra la piratería en la región de Puntlandia, concertado en abril de 2010, y sobre cooperación bilateral, concertado en agosto de 2008. La Conferencia alentó a Puntlandia a preservar su estabilidad y a seguir manteniendo su cooperación política con el Gobierno Federal de Transición; acogió con beneplácito el proceso de democratización en curso en "Somalilandia"; e instó a celebrar las próximas elecciones de forma pacífica y transparente.

- Somalia necesita establecer fuerzas de seguridad leales y profesionales, con una estructura de mando y control fuerte y unificada, y reintegrar a los grupos armados que se han unido al Gobierno Federal de Transición. El restablecimiento, adiestramiento, equipamiento y pago y la retención de las fuerzas de seguridad somalíes son vitales para la estabilidad a largo plazo de Somalia. La Conferencia encomió a todos los Estados Miembros y las organizaciones internacionales que proporcionaban adiestramiento a las fuerzas de seguridad de Somalia. Hizo hincapié en la importancia del apoyo coordinado, oportuno y sostenido de la comunidad internacional, y pidió que se desembolsaran pronta y oportunamente los fondos prometidos en apoyo de las instituciones de seguridad somalíes. Además, la Conferencia acogió con beneplácito el aumento del número de reclutas somalíes adiestrados, así como el nombramiento por el Gobierno Federal de Transición de los titulares de altos puestos militares, lo que mejorará considerablemente la estructura de mando y control.
- La reconstrucción y el desarrollo de Somalia sólo podrán lograrse cuando las instituciones gubernamentales, el sector empresarial, la sociedad civil, las mujeres, la diáspora y la comunidad internacional colaboren de manera efectiva y coherente. Las actividades de recuperación pueden hacer una mayor contribución al desarrollo social, económico y cultural de Somalia, promoviendo la inversión, la creación sostenida de empleos y la capacitación. La Conferencia alentó a centrar la atención en las seis esferas prioritarias iniciales seleccionadas por el Gobierno Federal de Transición y la comunidad empresarial: las telecomunicaciones, la infraestructura de transporte, las exportaciones ganaderas, la pesca, la banca y las remesas, y las fuentes alternativas de energía. En particular, pidió apoyo para financiar la terminación de los aeropuertos de Bossaso y Garowe.
- Es fundamental prestar una atención renovada a la recuperación económica y al desarrollo de Somalia. La Conferencia se comprometió a trabajar por la elaboración de planes de acción concretos, con arreglo a los cuales se seleccionaran proyectos piloto para la inversión público-privada con miras a crear zonas económicas.
- La Conferencia acogió con beneplácito los debates celebrados, paralelamente a esta, entre la comunidad empresarial, las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y el Gobierno Federal de Transición sobre los principios necesarios para generar un entorno propicio para la realización de actividades empresariales responsables en Somalia, y reconoció la necesidad de crear condiciones favorables para las empresas, que beneficiaran a toda la

población. La Conferencia espera con interés la celebración de un examen más profundo sobre la posibilidad de establecer un pacto empresarial para Somalia.

- El Gobierno Federal de Transición, en colaboración con la comunidad internacional, tiene la responsabilidad fundamental de atender a los problemas humanitarios que sufre la población somalí. El Gobierno Federal de Transición debe cumplir con su deber de garantizar el acceso seguro a las poblaciones vulnerables, prestar servicios básicos, gestionar los recursos públicos sabiamente y asegurar una distribución justa de los ingresos, adoptar medidas de lucha contra la corrupción, desarrollar el sector privado y apoyarlo, y fomentar la capacidad de sus instituciones financieras. La comunidad internacional debería seguir apoyando al pueblo somalí. La Conferencia aceptó que las actividades resultantes de la Conferencia de Estambul en materia de reconstrucción complementarán las actividades de asistencia humanitaria que se están llevando a cabo y no menoscabarán las iniciativas para organizar una conferencia más amplia sobre desarrollo y reconstrucción en una etapa posterior.

2. La Conferencia:

- Encomió la contribución de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) al logro de la paz y estabilidad duraderas en Somalia, y expresó su reconocimiento a los Gobiernos de Burundi y Uganda por su aporte sostenido de contingentes y equipo a la AMISOM, y a los de Burundi, Ghana, Nigeria, Sierra Leona, Uganda y Zambia por su aporte de fuerzas de policía a la Misión. La Conferencia condenó todos los actos hostiles contra la AMISOM y las instituciones federales de transición; pidió a otros países africanos que aportaran contingentes a la Misión para que ésta completara su dotación prevista, agradeció el apoyo financiero prestado a la AMISOM por la comunidad internacional; y subrayó la necesidad de que todos los asociados proporcionaran recursos a la Unión Africana de manera previsible, fiable y oportuna. Al respecto, la Conferencia pidió que se desembolsaran en breve todos los fondos prometidos en la Conferencia sobre promesas de contribuciones celebrada en Bruselas el 23 de abril de 2009.
- Tomó nota de la importante función que desempeñan la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y los vecinos de Somalia en la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo en el país y la región. Reafirmó el principio de buena vecindad e instó a los asociados de Somalia a seguir apoyando los esfuerzos a ese fin. Asimismo, acogió con beneplácito la decisión de la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes, celebrada en Sirte en marzo de 2010, de convocar en los próximos meses una conferencia para impulsar las actividades de recuperación temprana en Somalia, y expresó su reconocimiento a la Liga de los Estados Árabes por su decisión de aprovechar el espíritu y los resultados de la Conferencia de Estambul y organizar su conferencia colaborando plenamente con el Gobierno Federal de Transición de Somalia, la República de Turquía, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica.
- Acogió con beneplácito además la propuesta formulada por el Banco Islámico de Desarrollo de crear un equipo de tareas encargado de elaborar, en las

próximas cuatro semanas, un mecanismo que reúna a los asociados y organismos de desarrollo a fin de responder a las necesidades críticas de Somalia hasta tanto se establezca el país. El equipo de tareas, que estará presidido por Turquía, propondrá un mecanismo que asegure la prestación ininterrumpida de servicios básicos y humanitarios, la rehabilitación de la infraestructura, el mejoramiento de los medios de subsistencia, y la creación de empleo. La Conferencia acogió con aprecio la reciente apertura en Mogadiscio de la Oficina de Coordinación Humanitaria de la Organización de la Conferencia Islámica, en cumplimiento del compromiso asumido en la 16ª reunión del Grupo de Contacto Internacional, celebrada en diciembre de 2009 en Jeddah, e instó a otros asociados de Somalia a intensificar la asistencia que prestan a ese país en señal de solidaridad patente con él.

- Expresó su profunda preocupación por el aumento de los actos de piratería y robo a mano armada contra buques frente a las costas de Somalia. Hizo notar con aprecio la asistencia que prestan las Naciones Unidas y otras organizaciones y donantes internacionales, en coordinación con el Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia, para reforzar la capacidad de los sistemas judicial y penitenciario de Somalia, Kenya, Seychelles y otros Estados de la región para enjuiciar a presuntos piratas y encarcelar a los que son hallados culpables de realizar actos de piratería, de conformidad con las normas internacionales pertinentes de derechos humanos. Al respecto, acogió con beneplácito el establecimiento del Fondo Fiduciario Internacional de apoyo a las iniciativas del Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia para sufragar los gastos relacionados con el enjuiciamiento de los presuntos piratas y apoyar otras iniciativas de lucha contra la piratería, e invitó a los Estados Miembros y otros posibles donantes a contribuir a dicho fondo. Asimismo, encomió los esfuerzos que realizan otros Estados para enjuiciar a los presuntos piratas en sus tribunales nacionales e instó a los demás Estados a facilitar el enjuiciamiento de los presuntos piratas en sus tribunales nacionales, de conformidad con el derecho internacional aplicable, incluidas las normas de derechos humanos. La Conferencia reconoció el papel desempeñado por la operación Atalanta de la Unión Europea, las operaciones Allied Protector y Ocean Shield de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, y la Fuerza Combinada de Operaciones 151 de las Fuerzas Marítimas Combinadas en la lucha contra la piratería frente a las costas de Somalia.

3. El Gobierno Federal de Transición reafirmó:

- Su responsabilidad principal de proporcionar seguridad al pueblo de Somalia, aumentando el número de reclutas somalíes adiestrados, velando por la integración de todas las fuerzas de seguridad, incluidas las de Ahlu Sunna Wal Jama'a, y mejorando la estructura de mando y control de las fuerzas somalíes.
- Su decisión de proseguir sus iniciativas de intercambio, diálogo y reconciliación, colaborando en temas concretos con Ahlu Sunna Wal Jama'a y ampliando las alianzas con las administraciones regionales y locales.
- Su decisión de evitar controversias internas para no obstaculizar la labor de las instituciones federales de transición ni la prestación de servicios a su pueblo, lo que también entraña trabajar para fortalecer sus estructuras de gobernanza y

asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y el funcionamiento eficiente de las instituciones federales de transición.

- Su voluntad de hallar formas innovadoras de intercambiar con el pueblo somalí en la redacción de la Constitución Federal de Somalia. El Gobierno Federal de Transición confirmó que en el tercer trimestre de 2010 se realizaría un proceso de consultas totalmente incluyente. También es crucial que el Gobierno Federal de Transición asuma la responsabilidad con respecto a las tareas necesarias para facilitar la aplicación plena del acuerdo de transición.

La Conferencia de Estambul ha reafirmado el compromiso del mundo con Somalia y su rechazo de todos los esfuerzos para sembrar la violencia y la inestabilidad en el país. Decimos clara y enérgicamente al pueblo de Somalia que no está solo en la búsqueda de la paz, la reconciliación y la prosperidad después de tantos años de pobreza, penurias y sufrimiento. Con el esfuerzo decidido de las instituciones federales de transición, la sociedad civil somalí y el sector privado, en colaboración con la comunidad internacional, es posible forjar un futuro luminoso para Somalia.

La Conferencia hizo notar que el Gobierno de España acogerá la próxima reunión de alto nivel del Grupo de Contacto Internacional en Madrid, en septiembre de 2010.

La Conferencia expresó su profundo agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Turquía por haber acogido la Conferencia de Estambul, que es una importante contribución a las iniciativas encaminadas a lograr la paz, la seguridad y el desarrollo en Somalia.
